# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

**209.** RESOLUCIÓN PROVISIONAL, DE FECHA 10 DE MARZO DE 2023, RELATIVA A CONCESIÓN EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO, MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LAS SALAS DE EXHIBICIÓN CINEMATOGRÁFICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATION EU.

EN APLICACIÓN DE LA BASE OCTAVA DE LAS QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO, MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LAS SALAS DE EXHIBICIÓN CINEMATOGRÁFICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATION EU., SE REMITE AL BOLETÍN OFICIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL FORMULADA POR EL ÓRGANO INSTRUCTOR A VISTA DEL INFORME DEL ÓRGANO COLEGIADO DE FECHA 10 DE MARZO DE 2023, NOTIFICANDO A LOS INTERESADOS QUE SE LES CONCEDE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS PARA PRESENTAR LAS ALEGACIONES QUE A SU DERECHO CONVINIERAN.

**Propuesta de Resolución Provisional**

En cuanto a las solicitudes de subvenciones para el fomento, modernización y digitalización de las Salas de Exhibición Cinematográficas de la Ciudad Autónoma de Melilla, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, la relación de las entidades admitidas por cumplir con los requisitos necesarios para acceder a las mismas, vienen referenciadas en el siguiente cuadro con detalle de la valoración de los proyectos y el importe concedido.

| Nº EXP | ENTIDAD SOLICITANTE | NIF/CIF | PUNTUACIÓN PROYECTO | IMPORTE SOLICITADO | IMPORTE CONCEDIDO |
|---|---|---|---|---|---|
| **7784/20 23** | HERNAVI S.A. | B299020 87 | 40 | 14.971,17 € | 14.971,17 € |

Melilla 10 de marzo de 2023,
El Secretario Técnico de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad,
Juan León Jaén Lara